I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 1134 /2004

Cerrillos, 03 de septiembre de 2004

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3474/2004; Los ordinarios N°s400/342/2004 y 400/344/2004 de la Dirección de Administración y Finanzas; Los Decretos Exentos Nºs202/196/2001, 202/366/2001 y 202/972/2004; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos Nº202/808/2001, 202/864/2001 y 202/877/2001.

C O N S I D E R A N D O:

Que por decreto exento N°202/196/2001 se aprobó el "Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"

Que mediante Decreto Exento Nº202/366/2001, se aprobó la Estructura Orgánica Interna de la Dirección de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos

Que mediante Decreto Exento N°202/972/2004 se conformó la comisión para el Estudio y Modificación del "Reglamento de Estructura, funciones y Coordinación de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos", sancionado por decreto exento N°202/196/2001, y sus posteriores modificaciones, con el objeto de adecuarlo a la nueva estructura del personal Municipal.

Lo solicitado por el Director de Administración y Finanzas, mediante ordinario N°400/344/2004.

D E C R E T O:

1. Modifíquese la estructura orgánica de la Dirección de Administración y Finanzas, en el sentido que la unidad de Vigilancia, dependerá directamente del Director de Administración y Finanzas.

2. En lo no modificado por el presente decreto continúan vigentes el decreto y organigrama originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.: ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN, Alcalde; CECILIA ULLOA CHACÓN, Secretaria Municipal.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines.

SECRETARIA

DECRETO EXENTO Nº 202/ 1134 /2004

AAC/CUCh/cvm.
Distribución:
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Patentes Comerciales
- Dirección de Abastecimiento
- Departamento de Personal y Bienestar
- Departamento de Servicios Generales
- Sección Remuneraciones
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Salud del Ambiente
- Dirección de Desarrollo Social y Comunitario
- Juzgado de Policía Local
- Tesorería Municipal
- Dirección de Educación Municipal
- Concejales (6)
- SECPLAN
- Secretaría Municipal